MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las diez y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **"Adquisición de Banderas" con ID N° 234.478**

Asisten al acto las siguientes personas:

Sra. María Isabel Marín – Secretaria General

Sra. Carmen Ayala – Directora de Recursos Humanos.

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) TODO CARTEL **RUC: 992596-1** **MONTO: GS. 4.364.000**

- Carta de Oferta
- Planilla de Precios
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Fotocopia de última declaración de IVA
- Fotocopia de C.I. Policial
- Fotocopia de RUC
- Fotocopia de Patente Comercial

b-) DECOVIP'S **RUC: 1349051-6** **MONTO: GS. 5.910.000**

- Carta de Oferta
- Planilla de Precios
- Anexo 3. Especificaciones técnicas de los bienes
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Fotocopia de RUC
- Fotocopia de C.I. Policial
- Certificado de cumplimiento Tributario
- Fotocopia de última declaración de IVA
- Fotocopia de Patente Comercial

c-) GRUPO RELIANCE **RUC: 2389459-8** **MONTO: GS. 9.000.000**

- Carta de Oferta
- Planilla de Precios
- Anexo 3. Especificaciones técnicas de los bienes
- Constancia de SIPE

d-) ATHENAS PUBLICIDAD **RUC: 1890021-6** **MONTO: GS. 5.880.000**

- Carta de Oferta
- Planilla de Precios
- Fotocopia de C.I. Policial
- Fotocopia de RUC
- Fotocopia de última declaración de IVA
- Fotocopia de Patente Comercial
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Matricula del Comerciante

Se da por concluido el acto siendo las 10:50 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Sra. Carmen Ayala
Directora de Recursos Humanos
C.I. Nº 4.012.164

Sra. María Marín
Secretaria General
C.I. Nº 5.712.307